

PREMIO VIOLETA: RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES POR LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Anexo 1: Formato de inscripción Premio Violeta

A fin de inscribirse las empresas deben llenar y enviar una carta de interés con información básica de la empresa para poder realizar el registro y la fecha de inicio de su participación el formato es el siguiente:

Carta de solicitud e inscripción dirigida a Premio Violeta, a la Secretaria de Derechos Humanos, Sra. Cecilia Chacón, Representante del Comité del Premio Violeta para empresas con buenas prácticas empresariales para la promoción del empleo femenino, la igualdad de derechos de hombres y mujeres en el empleo y la prevención de la violencia contra las mujeres dentro de la empresa y en la comunidad a la que pertenece.

Contenido:

I. Información general de la empresa

- 
1. Nombre de la empresa
 2. Número de registro
 3. Representante Legal
 4. Persona de contacto
 5. Teléfono fijo
 6. Teléfono móvil
 7. Correo electrónico
 8. Fecha de presentación

II. Características generales de la empresa

- 2.1 Misión
- 2.2 Visión
- 2.3 Descripción de la actividad principal
- 2.4 Zonas geográficas donde tiene participación
- 2.5 Número de colaboradores y colaboradoras
- 2.6 Valores de la empresa
- 2.7 ¿La empresa cuenta con reconocimientos o certificaciones?

A dónde enviar la solicitud:

De manera física a la siguiente dirección: Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre.
Quito – Ecuador. Telf. 593 3955840

De manera virtual en sobre cerrado a la dirección de correo:
infosdh@derechoshumanos.gob.ec